- Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de 6.000 bandejas autoservicio de acero inoxidable para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.
- 1. Organo de contratación: Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia e Interior, calle de Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, teléfono (91) 335 47 41, fax 91-335.40.54.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso público abierto.
 - 3. Suministro:
- a) Lugar de entrega: Almacén general de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 2, Madrid.
- b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de 6.000 bandejas autoservicio de acero inoxidable.
 - c) Importe máximo: 13,200,000 pesetas.
- 4. Plazo máximo de entrega: Tres meses, a partir de la firma del contrato.
- 5. Fianza provisional: 264.000 pesetas.
- 6. Fianza definitiva: 528.000 pesetas.
- 7. Solicitud de documentación: En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios todos los días hábiles de nueve a las catorce horas y de las dieciseis a las dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.
- 8. Recepción de ofertas: Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 21 de junio de 1995, de cualquiera de estas formas:
- a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.
- b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 9. Apertura de las proposiciones: Será un acto público y tendrá lugar el día 3 de julio de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, Madrid.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-335.40.54), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—30.487.

- Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de 2.250.000 cartuchos calibre 7,62 × 51 mm «NATO», bajo las condiciones que se citan. Expediente GC/03/AR/95.
- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Armamento, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono 533 34 00. Extensión 3615.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar. Por concurso, procedimiento abierto bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.
- 3. Objeto: Adquisición de 2.250.000 cartuchos calibre 7,62 × 51 mm, «NATO», a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases, todo ello por un importe límite de 155.000.000 de pesetas.
- 4. Plazo de ejecución: Entrega 1995, antes del 15 de septiembre de 1995, y entrega 1996, antes del 31 de enero de 1996.
- 5. Lugar de entrega: Los bienes serán entregados en el lugar que se determina en la cláusula

- 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares
- 6. Hasta las diez horas del dia 4 de julio de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00. Extensión 3207.
- 7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autentificada por Notario y traducida al castellano.
- 8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.
- 9. El pliego de bases, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas. La fecha limite para solicitar estos documentos, será el día 28 de junio de 1995. Los gastos que se originen por el envio de los mismos, serán abonados contra reembolso, por los interesados.
- 10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del dia 17 de julio de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid.
- Los gastos que origina la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Con esta fecha se remite anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea».

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—30.268.

- Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos para la red de HF, con destino a las Comandancias pertenecientes a la 5.ª Zona, y Estaciones Receptora/Transmisora en Madrid/Valdemoro, que se citan. Expediente 5/TR/95.
- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Transmisiones, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 533 34 06, extensión 3338.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.
- 3. Objeto: Suministro de equipos para la red de HF, para diversas Unidades de la Guardia Civil, conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 150.000.000 de pesetas.
- 4. Plazo de ejecución: El que se establece en la cláusula 20 del pliego de bases.
- 5. Lugar de entrega: Las que establece los pliegos de bases y características técnicas.
- 6. Hasta las diez horas del dia 4 de julio de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaria Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 533 34 06, extensión 3207.
- 7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autentificada por Notario y traducida al castellano.
- La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

- 9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transmisiones (Negociado de Adquisiciones), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los dias laborables, de nueve a trece horas.
- La fecha limite para solicitar estos documentos, será el dia 28 de junio de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.
- 10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.
- 11. El pago de la adquisición se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.
- 12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez veinte horas del día 17 de julio de 1995, en la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.
- Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha, se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—30.253.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de remodelación del depósito de agua potable para el área de descanso de Horcajo de la Sierra (Madrid). Expediente: 5-28-60279-0.

Objeto: Obras de remodelación del depósito de agua potable para el área de descanso de Horcajo de la Sierra (Madrid).

Tipo: 33.827.378 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, y grupo I, subgrupo 6, categoria e.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos) en las señas ya mencionadas, adonde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 19 de mayo de 1995. En el caso de que las proposiciones se envien por correo certificado, el plazo terminará el día 17 de mayo de 1995.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 30 de mayo de 1995.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Director general, Miguel Maria Muñoz Medina.—32.753.